

		DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES Informe de Evaluación de Trimestral de las Metas Físicas-Financieras, enero-marzo 2023							
Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión						
DEC-FOR013	Líneamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	1						
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0216 MINISTERIO DE CULTURA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE CULTURA								
Unidad Ejecutora	0005 DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES								
Misión	Desarrollar y promover la educación y formación artística especializada a nivel nacional, así como impulsar la gestión y difusión de las bellas artes dominicanas en sus diferentes expresiones; garantizando su disfrute y acceso tanto dentro como fuera del territorio nacional.								
Visión	Consolidarnos como el máximo organismo responsable de la formación artística especializada a nivel nacional, alcanzando la excelencia en la docencia impartida en nuestras escuelas y academias de Bellas Artes; al tiempo que somos reconocidos como el mayor gestor y difusor de las bellas artes dominicanas, con el ejercicio de calidad de las compañías artísticas profesionales.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.6	Cultura e identidad nacional en un mundo global							
Objetivo(s) específico(s):	2.6.2	Promover el desarrollo de la industria cultural							
III. Información del Programa									
Nombre:	13 Fomento y Desarrollo de la Cultura								
Descripción:	Hace referencia a la formación en educación formal que reciben los estudiantes en las diferentes disciplinas del arte y la cultura general								
Beneficiarios:	Estudiantes inscritos								
Resultado Asociado:	Aumentar el porcentaje de egresados en formación artística y cultural.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)						
587,852,991.00	587,852,991.00	126,597,090.57	21.54%						
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6353 Público en General recibe formación artística especializada	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS	7,000	587,852,991.00	0.00	143,485,401.25	0	126,597,090.57	0.00%	88.23%
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6353 Público en General recibe formación artística especializada								
Descripción del producto:	Público en general recibe formación artística especializada								
Logros alcanzados:	Pudimos alcanzar el 88.23% de la meta propuesta, basado en la programación que teníamos en el trimestre.								
Causas y justificación del desvío:	No nos emitieron suficientes cuotas, para poder realizar más procesos de compra, según lo programado; así como también que algunos suplidores no trajeron las facturas a tiempo para crear el pago y se quedó en etapa de compromiso.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Solicitar la acción de programación y reprogramación de cuota presupuestaria, 15 días antes de iniciar el próximo trimestre.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



[Handwritten signature]